

# REPORTE

trimestral sobre  
Incidencia delictiva

ESTADO DE GUANAJUATO



IRAPUATO  
**& CÓMO VAMOS?**  
OBSERVATORIO CIUDADANO



OBSERVATORIO  
CIUDADANO  
de León

JULIO - SEPTIEMBRE



OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



RED NACIONAL  
DE OBSERVATORIOS  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

# Red Nacional de Observatorios

**Reporte sobre delitos de alto impacto.  
Tercer trimestre 2020.**



Guanajuato a 04 del mes de noviembre del 2020

Queda prohibida la reproducción total o parcial del reporte sin previa autorización del Observatorio.

# ÍNDICE



Presentación



Introducción



Homicidio  
doloso



Homicidio  
culposo



Secuestro



Extorsión



Robo con  
violencia



Robo de  
vehículo



Robo a  
casa  
habitación



Robo a  
negocio



Robo a  
transeúnte



Violencia  
familiar



Violación



Lesiones  
dolosas



Narcomenudeo



Trata de  
personas

# ÍNDICE



Robo en  
transporte



Nota  
metodológica



Robo en  
transporte



Conclusiones



**IRAPUATO**  
**¿CÓMO VAMOS?**  
OBSERVATORIO CIUDADANO



**RED NACIONAL**  
**DE OBSERVATORIOS**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

# PRESENTACIÓN

- Los observatorios ciudadanos del estado de Guanajuato que conformamos la **Red Nacional de Observatorios del Observatorio Nacional Ciudadano, Observatorio Ciudadano de León y Observatorio Ciudadano Irapuato ¿Cómo vamos?**, presentamos el **reporte estatal de los delitos** de alto impacto registrados en el **tercer trimestre del 2020**.
- La idea de concentrar información, analizar y posteriormente publicar el resultado, es con el simple propósito de tener una ciudadanía informada, para que conozca las principales cifras de incidencia delictiva que, de manera oficial se publican, pero sin un análisis completo, difícilmente podríamos conocer a detalle cual es el comportamiento de los delitos en nuestro estado.
- Presentamos el análisis cuantitativo de **15 delitos: homicidio doloso, homicidio culposo, violencia familiar, robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, robo en transporte, secuestro, extorsión, violación, trata de personas, narcomenudeo y lesiones dolosas**.
- Las estadísticas se obtuvieron por medio **Centro Nacional de Información (CNI)** del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)** que corresponden a las carpetas de investigación del fuero común iniciadas y reportadas por la **Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGE)**.
- Esperamos que este reporte pueda ser útil para las autoridades, para la ciudadanía y para todas las instancias encargadas de la provisión, procuración y garantía de la seguridad en el marco del estado de derecho.

## Resultados Comparativo de la tasa registrada en el tercer trimestre 2019 contra 2020.



Homicidio  
doloso

El homicidio doloso presentó a nivel estatal un aumento del 37.13%.



Homicidio  
culposo

El homicidio culposo presentó una disminución a nivel estatal de un 6.04%.



Secuestro

El secuestro registró un aumento a nivel estatal del 40%.



Extorsión

El delito de extorsión registró en el estado de Guanajuato disminución en tasa en un 20%.



Robo con  
violencia

El robo con violencia presentó una disminución en el estado de Guanajuato de 19.23%.

# INTRODUCCIÓN



Robo de  
vehículo

El robo a vehículo registró una disminución de un 12.11% a nivel estatal.



Robo a casa  
habitación

El robo a casa habitación presentó disminución en tasa a nivel estatal de un 34.58%.



Robo a  
negocio

El robo a negocio presentó disminución a nivel estatal de un 15.01%



Robo a  
transeúnte

En el tema de robo a transeúnte tuvo una disminución en tasa de un 45.36%



Violencia  
familiar

La violencia familiar presentó una disminución en tasa de un 10.75%

# INTRODUCCIÓN



Violación

El delito de violación presentó una disminución del 20.68% a nivel estatal.



Lesiones dolosas

Las lesiones dolosas presentaron una disminución del 25.86%



Narcomenudeo

El narcomenudeo presentó aumento del 53.09%



Trata de personas

La trata de personas no presentó cambios notables.



Robo en transporte

El robo en transporte no se cuenta con registros.



## ESTADO DE GUANAJUATO

### Comparativo estado de Guanajuato tendencia en tasa 3er trimestre 2019 vs 3er trimestre 2020

DELITO	3 T 2019	3 T 2020	Diferencia
Homicidio doloso	10.53	14.44	37.13%
Homicidio culposo	6.62	6.22	-6.04%
Secuestro	0.05	0.07	40.00%
Extorsión	0.10	0.08	-20.00%
Robo con violencia	66.49	53.70	-19.23%
Robo de vehículo	19.57	17.20	-12.11%
Robo a casa habitación	25.68	16.80	-34.58%
Robo a negocio	31.65	26.90	-15.01%
Robo a transeúntes	0.97	0.53	-45.36%
Violencia familiar	45.88	40.95	-10.75%
Violación	2.95	2.34	-20.68%
Lesiones dolosas	60.16	44.60	-25.86%
Narcomenudeo	42.49	65.05	53.09%
Trata de personas	0.00	0.02	-
Robo transporte	0.00	0.00	-

\*\*Homicidio doloso también contiene feminicidio

+++Sin dato / Diferencia no calculable

### Comparativo estado de Guanajuato tendencia en carpetas 3er trimestre 2019 vs 3er trimestre 2020

DELITO	3 T 2019	3 T 2020	Diferencia
Homicidio doloso	631	871	38.03%
Homicidio culposo	397	375	-5.54%
Secuestro	3	4	33.33%
Extorsión	6	5	-16.67%
Robo con violencia	3985	3240	-18.69%
Robo de vehículo	1173	1037	-11.59%
Robo a casa habitación	1539	1015	-34.05%
Robo a negocio	1897	1622	-14.50%
Robo a transeúnte	58	32	-44.83%
Violencia familiar	2750	2471	-10.15%
Violación	177	141	-20.34%
Lesiones dolosas	3606	2691	-25.37%
Narcomenudeo	2547	3925	54.10%
Trata de personas	0	1	-
Robo transporte	0	0	-

\*La tasa es por cada 100,000 habitantes

## ESTADO DE GUANAJUATO

### Comparativo estado de Guanajuato tendencia en tasa 3er trimestre vs 2do trimestre 2020

DELITO	2do T 2020	3er T 2020	Diferencia
Homicidio doloso	14.02	14.44	3.00%
Homicidio culposo	5.80	6.22	7.24%
Secuestro	0.05	0.07	40.00%
Extorsión	0.03	0.08	166.67%
Robo con violencia	52.64	53.70	2.01%
Robo de vehículo	18.07	17.19	-4.81%
Robo a casa habitación	13.94	16.80	20.52%
Robo a negocio	26.29	26.90	2.32%
Robo a transeúnte	0.63	0.53	-15.87%
Violencia familiar	38.40	40.95	6.64%
Violación	1.99	2.34	17.59%
Lesiones dolosas	39.21	44.60	13.75%
Narcomenudeo	51.71	65.05	25.80%
Trata de personas	0.02	0.02	-
Robo transporte	0.00	0.00	-

\*\*Homicidio doloso también contiene feminicidio

+++Sin dato / Diferencia no calculable

### Comparativo estado de Guanajuato tendencia en carpetas 3er trimestre vs 2do trimestre 2020

DELITO	2do T 2020	3er T 2020	Diferencia
Homicidio doloso	846	871	2.96%
Homicidio culposo	350	375	7.14%
Secuestro	3	4	33.33%
Extorsión	2	5	150.00%
Robo con violencia	3176	3240	2.02%
Robo de vehículo	1090	1037	-4.86%
Robo a casa habitación	841	1015	20.69%
Robo a negocio	1586	1622	2.27%
Robo a transeúnte	38	32	-15.79%
Violencia familiar	2316	2471	6.69%
Violación	120	141	17.50%
Lesiones dolosas	2366	2691	13.74%
Narcomenudeo	3120	3925	25.80%
Trata de personas	1	1	-
Robo transporte	0	0	-

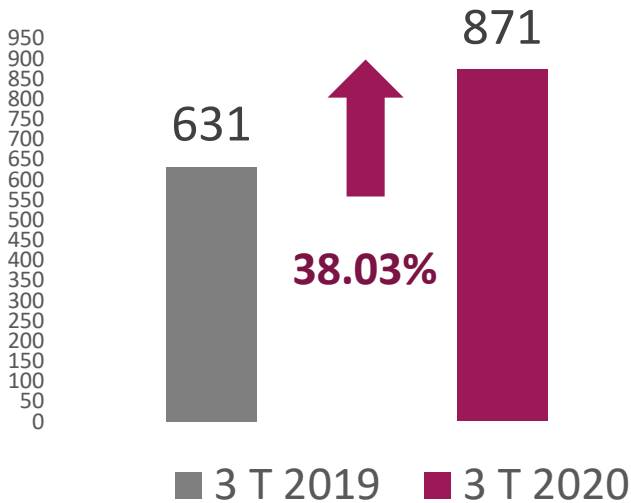
\*La tasa es por cada 100,000 habitantes



# Homicidio doloso

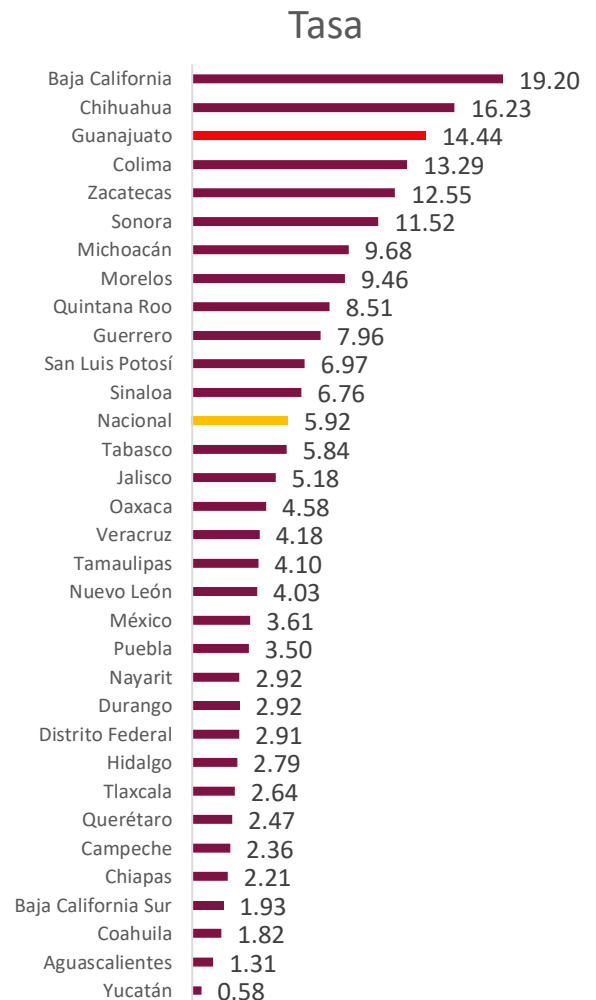
## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



### Ranking Nacional 3er trimestre 2020

3



### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

10.53	14.44
2019	2020

**Aumento  
en tasa de:**

# 37.13%



## Homicidio doloso

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 871 carpetas de investigación por homicidio doloso y feminicidio, presentando un aumento en cifras totales de un 38.03% comparado con el mismo periodo pero de 2019.

El comportamiento del delito de homicidio doloso durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 3 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Aumento

**37.13%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**3**

Arriba de la media  
nacional

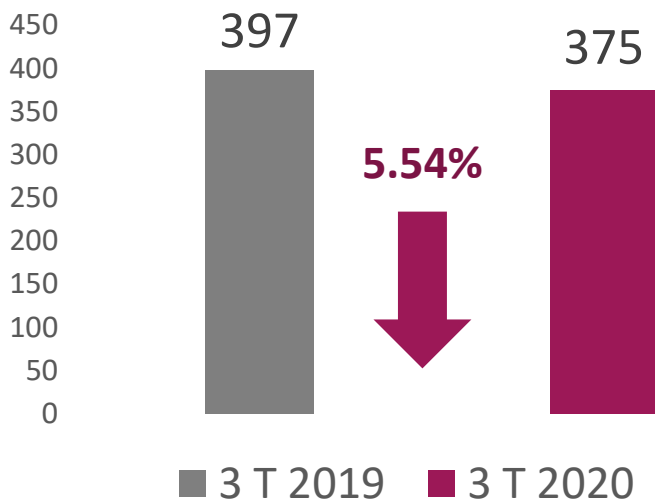
**Del segundo al tercer trimestre de 2020 el homicidio doloso en el estado de Guanajuato aumentó un 3%.**



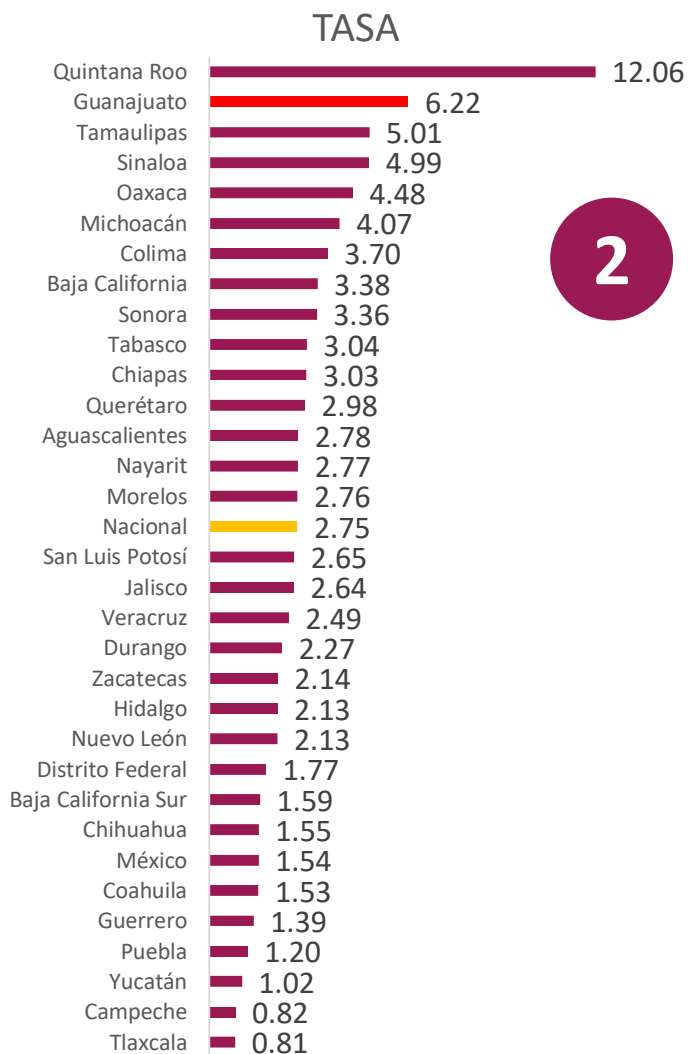
# Homicidio culposo

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

6.62	6.22
2019	2020

Disminución  
en tasa de:

**6.04%**



## Homicidio culposo

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 375 carpetas de investigación por homicidio culposo, presentando una disminución en cifras totales de un 5.54%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de homicidio culposo durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 2 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución  
**6.04%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**2**

Por encima de la  
media nacional

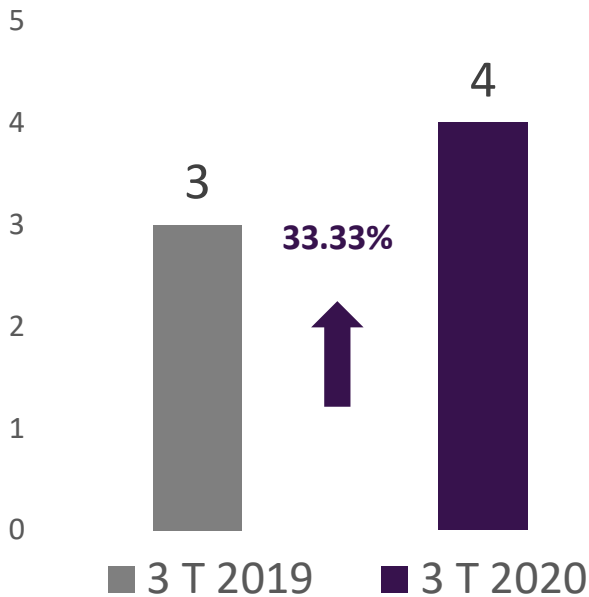
**Del segundo al tercer trimestre de 2020 el homicidio culposo en el estado de Guanajuato aumentó un 7.24%.**



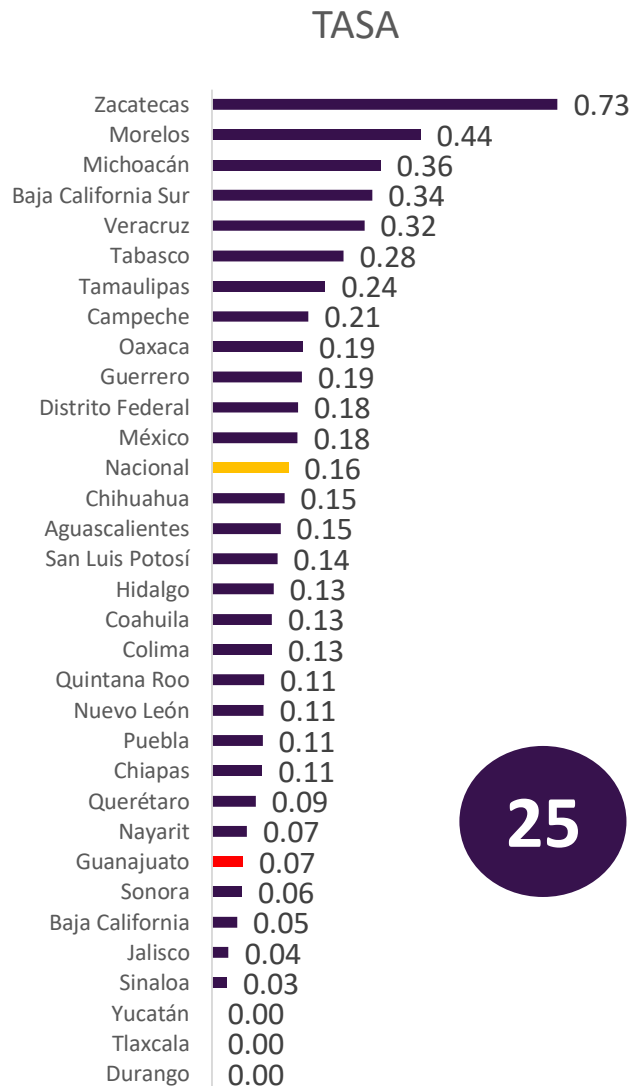
# Secuestro

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

<b>.05</b>	<b>.07</b>
<b>2019</b>	<b>2020</b>

**Aumento  
en tasa de:**

# 40%

**25**



## Secuestro

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 4 carpetas de investigación por Secuestro presentando un aumento en cifras totales de un 33.33% comparado con el mismo periodo pero de 2019.

El comportamiento del delito de secuestro durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 25 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

**Aumento**  
**40%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**25**

Debajo de la media  
nacional

**En la comparativa del segundo al tercer trimestre de 2020 el secuestro en el estado de Guanajuato sigue un comportamiento similar al incrementar en un 40%.**

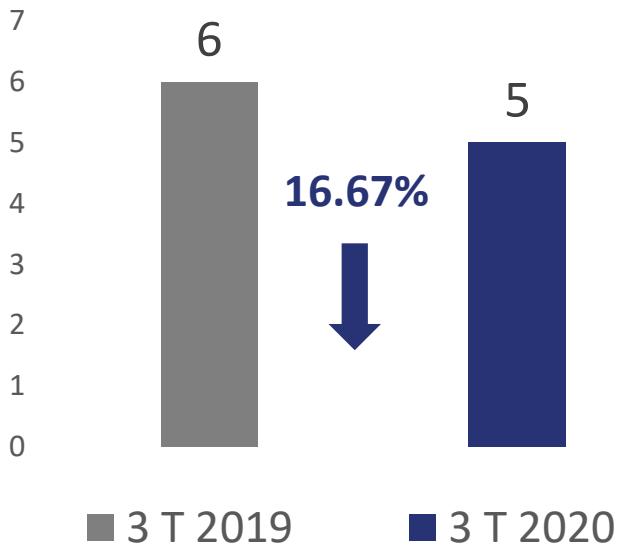




# Extorsión

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



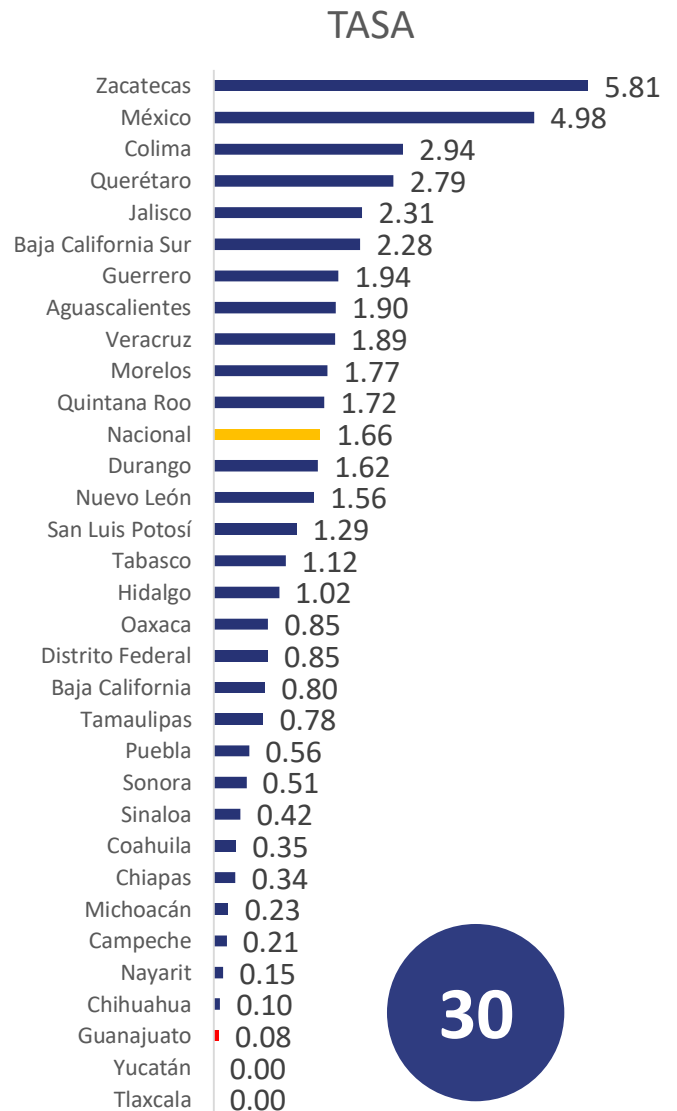
### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

2019	.10
2020	.08

Disminución  
en tasa de:

# 20%

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



30



## Extorsión

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 5 carpetas de investigación por el delito de extorsión, presentando una disminución en cifras totales de un 16.67%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de extorsión durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 30 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución

20%

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

30

Debajo de la media  
nacional

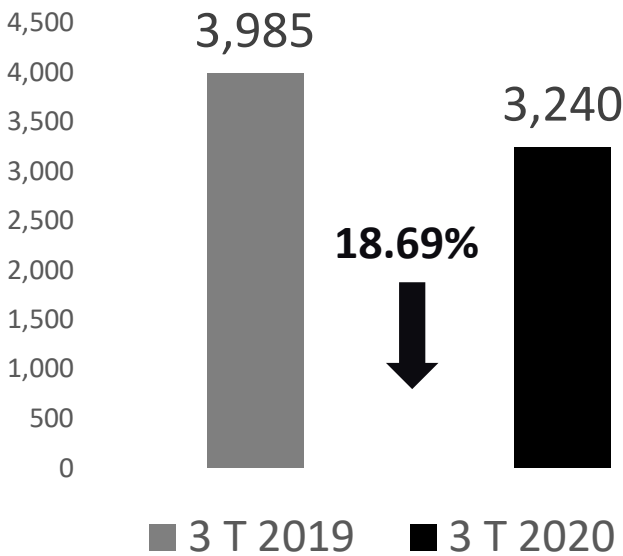
**Del segundo al tercer trimestre de 2020 la extorsión en el estado de Guanajuato aumentó un 166.67%.**



# Robo con violencia

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



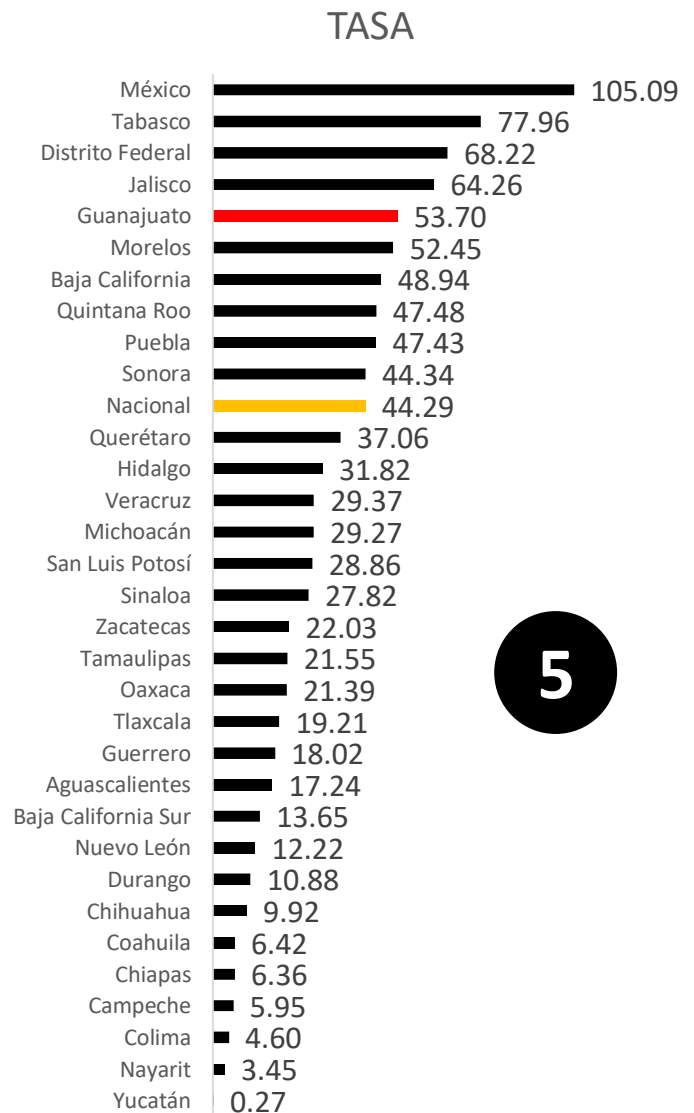
### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

2019	66.49
2020	53.70

**Disminución  
en tasa de:**

# 19.23%

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



**5**



## Robo con violencia

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 3,240 carpetas de investigación por el delito de robo con violencia, presentando una disminución en cifras totales de un 18.69%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de robo con violencia durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 5 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución

**19.23%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**5**

Sobre la media  
nacional

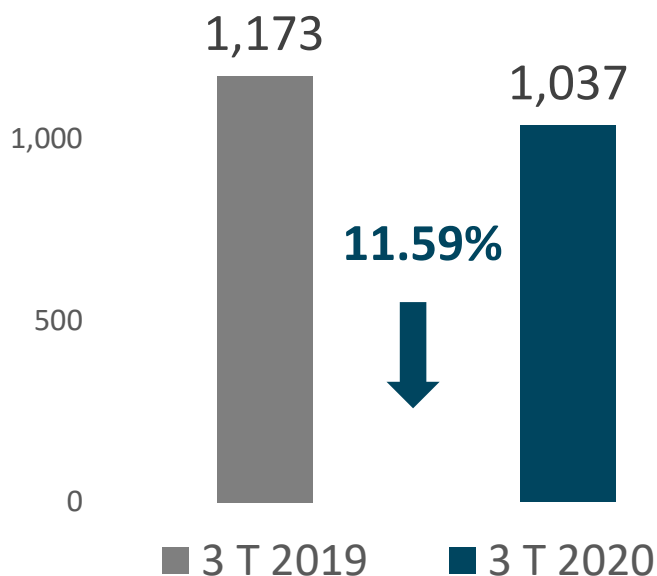
**Del segundo al tercer trimestre de 2020 el robo con violencia en el estado de Guanajuato aumentó un 2.01%.**



# Robo de vehículo

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

Carpetas de investigación 3er trimestre  
2019 vs 2020



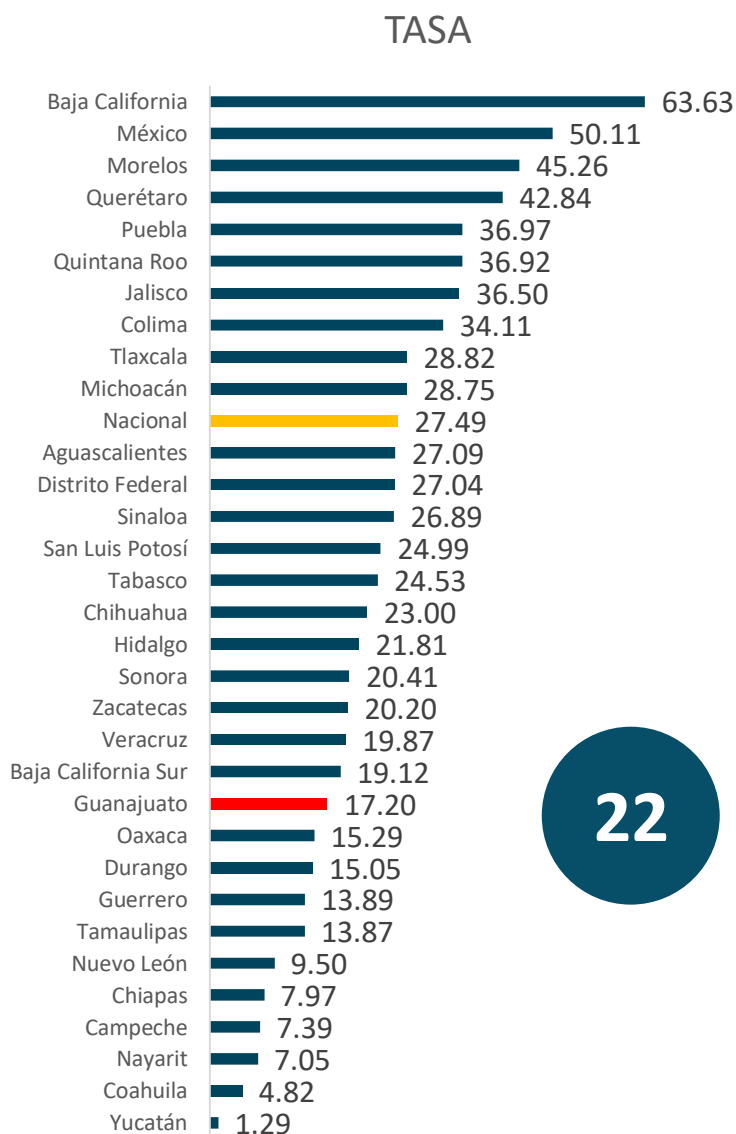
Tasa por cada 100,000 habitantes  
3er trimestre

19.57	17.20
2019	2020

**Disminución  
en tasa de:**

# 12.11%

Ranking Nacional  
3er trimestre 2020



22



## Robo de vehículo

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 1,037 carpetas de investigación por robo de vehículo, presentando una disminución en cifras totales de un 11.59%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de robo de vehículo durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 22 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución  
**12.11%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**22**

Debajo de la media  
nacional

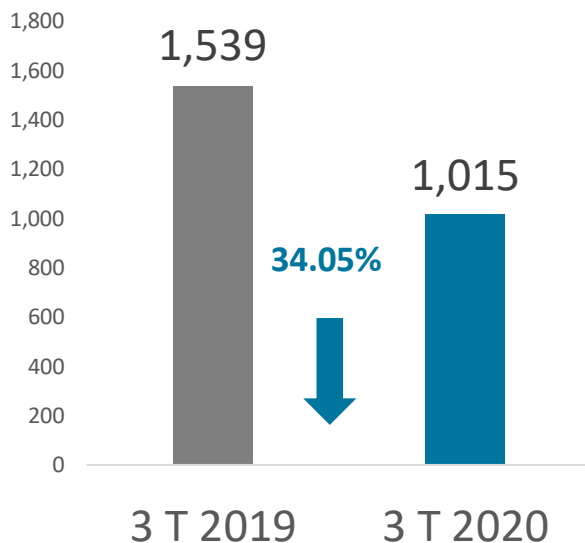
**Del segundo al tercer trimestre de 2020 el robo de vehículo en el estado de Guanajuato disminuyó un 4.81%.**



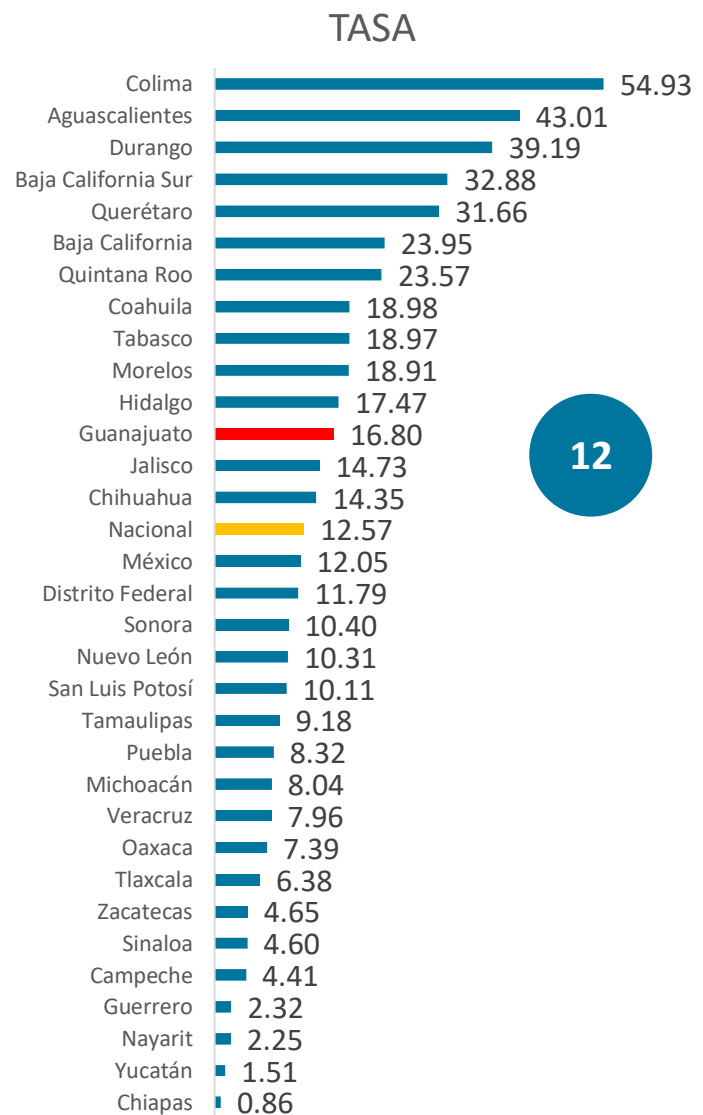
# Robo a casa habitación

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

25.68	16.80
2019	2020

Disminución  
en tasa de:

# 34.58%



## Robo a casa habitación

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 1,015 carpetas de investigación por robo a casa habitación, presentando una disminución en cifras totales de un 34.05%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de robo a casa habitación durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 12 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución

**34.58%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**12**

Por arriba de la  
media nacional

**Del segundo al tercer trimestre de 2020 el robo a casa habitación en el estado de Guanajuato aumentó un 20.52%.**

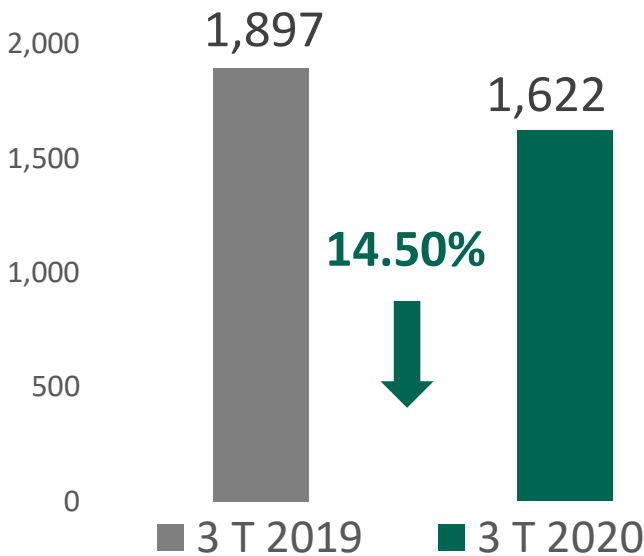




# Robo a negocio

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



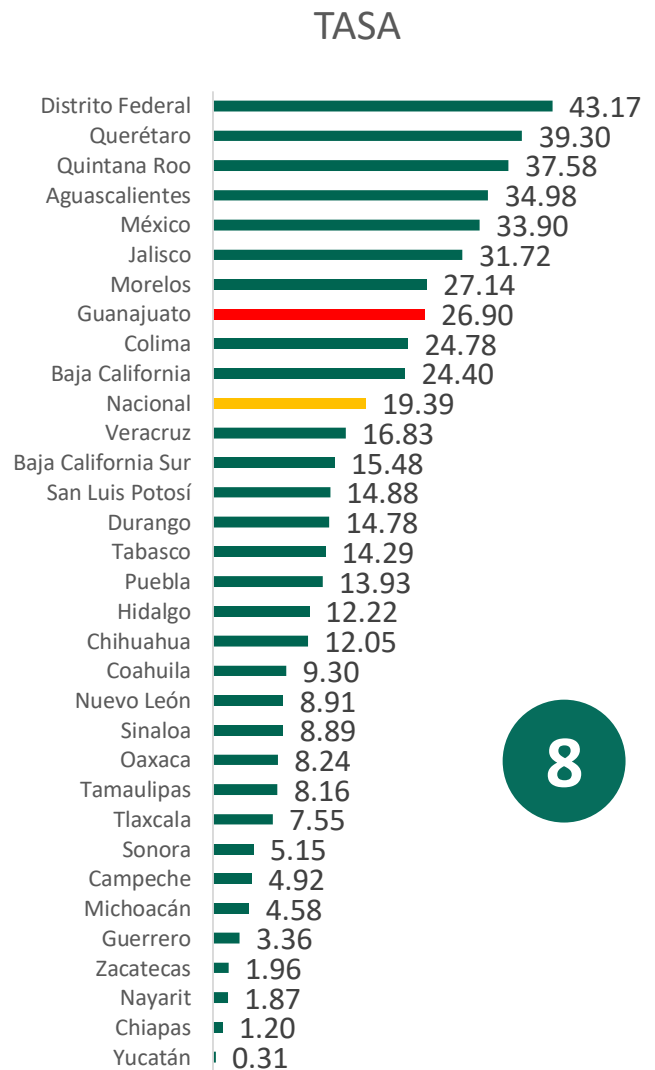
### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

2019	31.65	2020	26.90
------	-------	------	-------

**Disminución  
en tasa de:**

# -15.01%

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



8



## Robo a negocio

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 1,622 carpetas de investigación por robo a negocio, presentando una disminución en cifras totales de un 14.50%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de robo a negocio durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 8 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución

**15.01%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**8**

Sobre la media  
nacional

**Del segundo al tercer trimestre de 2020 el robo a negocio en el estado de Guanajuato aumentó un 2.32%.**

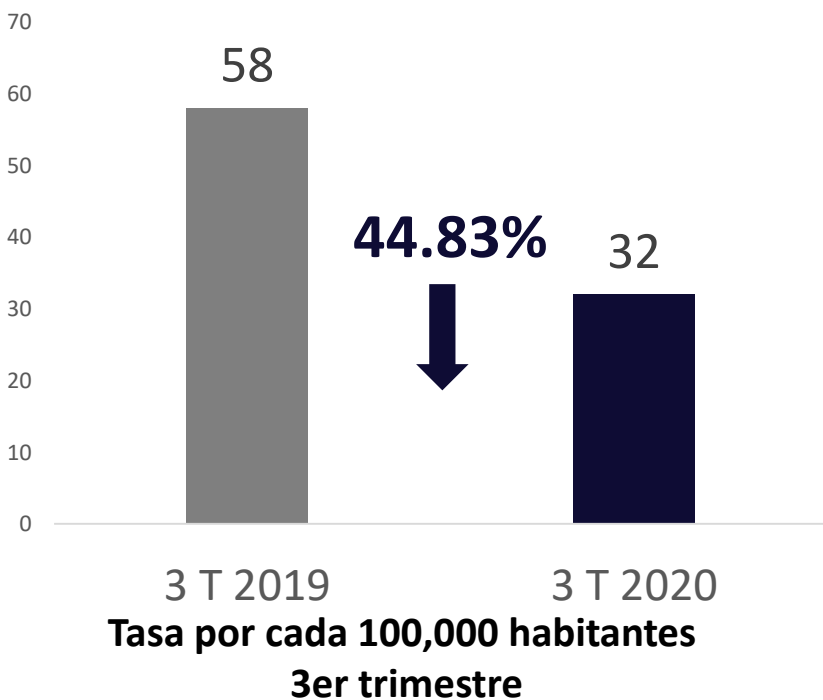


# Robo a transeúnte

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



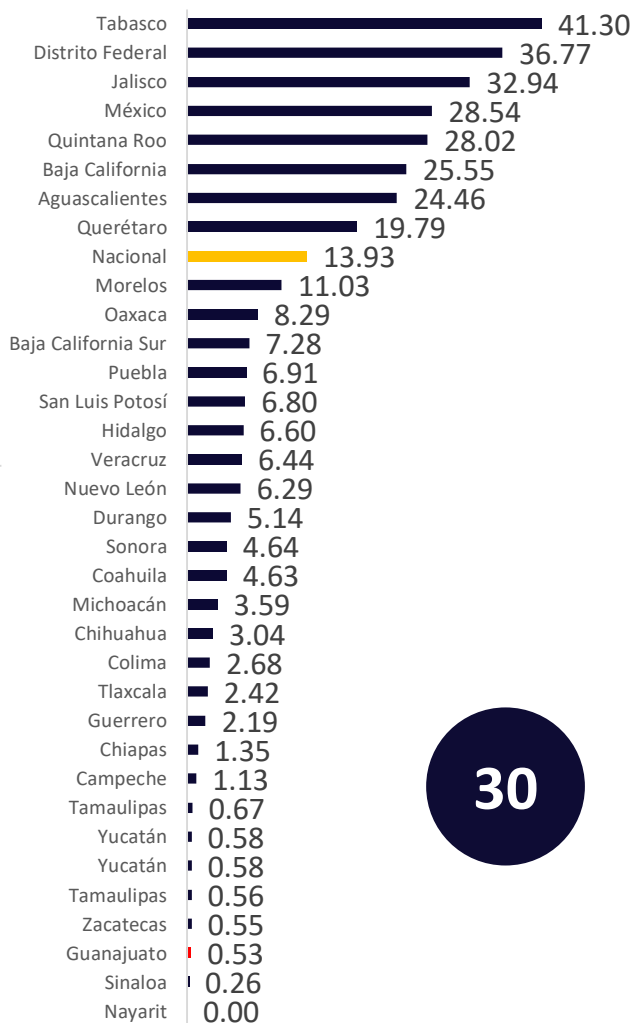
### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

<b>0.97</b>	<b>0.53</b>
<b>2019</b>	<b>2020</b>

**Disminución  
en tasa de:**

# 45.36%

### TASA



**30**



## Robo a transeúnte

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 32 carpetas de investigación por robo a transeúnte, presentando una disminución en cifras totales de un 44.83%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de robo a transeúnte durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 30 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución  
**45.36%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**30**

Por debajo de la  
media nacional

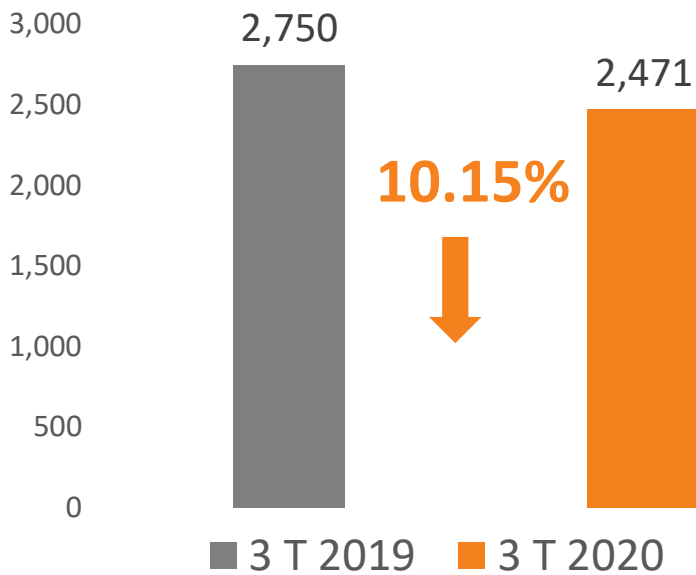
**Del segundo al tercer trimestre de 2020 el robo a transeúnte en el estado de Guanajuato disminuyó un 15.87%.**



# Violencia Familiar

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



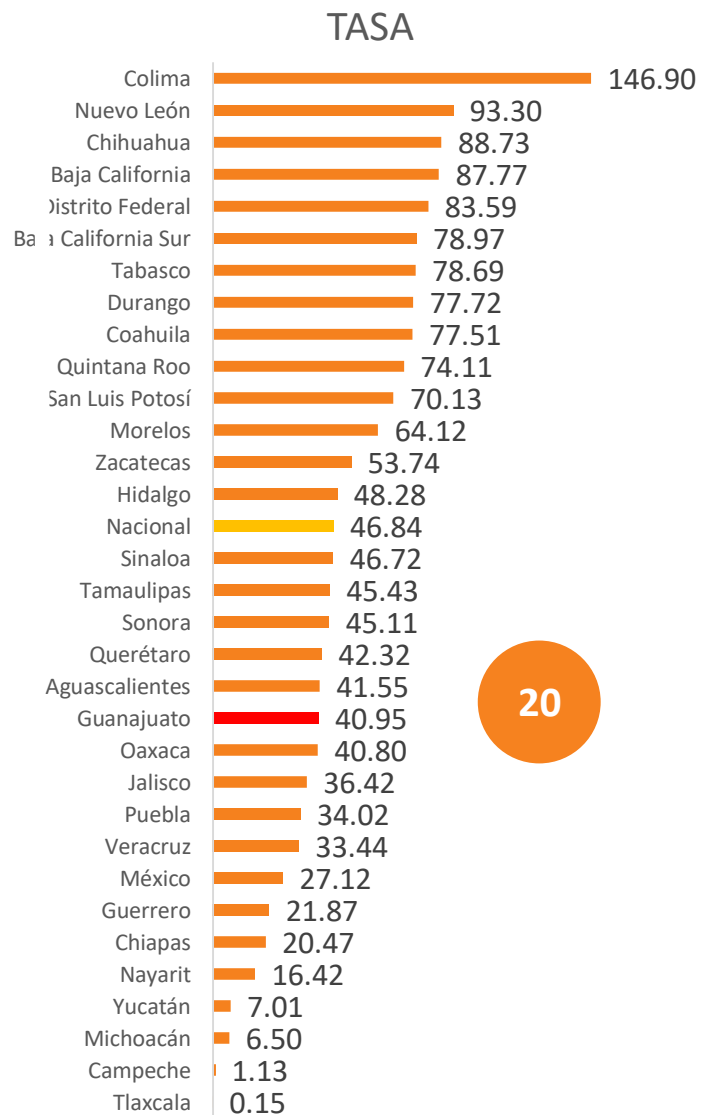
### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

<b>45.88</b>	<b>40.95</b>
<b>2019</b>	<b>2020</b>

**Disminución  
en tasa de:**

# 10.75%

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020





## Violencia Familiar

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 2,471 carpetas de investigación por violencia familiar, presentando una disminución en cifras totales de un 10.15%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de violencia familiar durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 20 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución  
**10.75%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**20**

Debajo de la media  
nacional

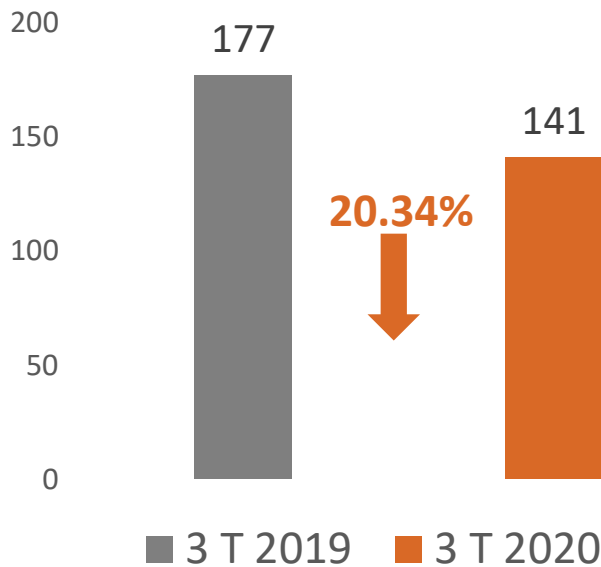
**Del segundo al tercer trimestre de 2020 la violencia familiar en el estado de Guanajuato aumentó un 6.64%.**



# Violación

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



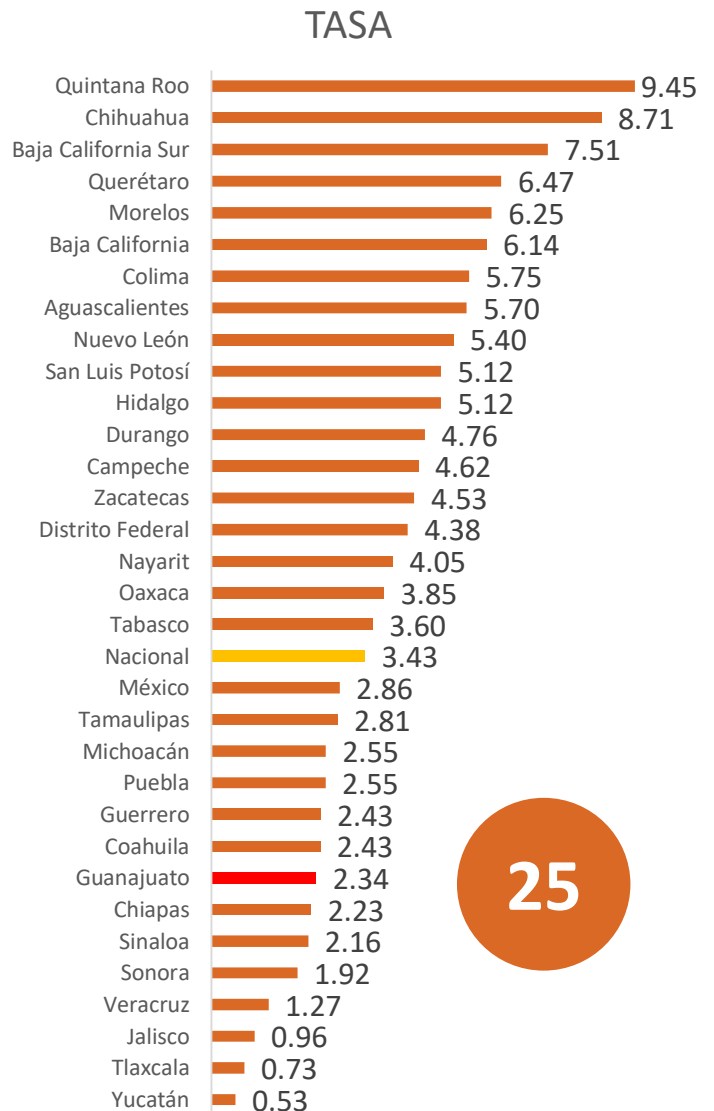
### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

2.95	2.34
2019	2020

**Disminución  
en tasa de:**

# 20.68%

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020





## Violación

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 141 carpetas de investigación por violación, presentando una disminución en cifras totales de un 20.34% en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de violación durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 25 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución  
**20.68%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**25**  
Debajo de la media  
nacional

**Del segundo al tercer trimestre de 2020 la violación en el estado de Guanajuato aumentó un 17.59%.**

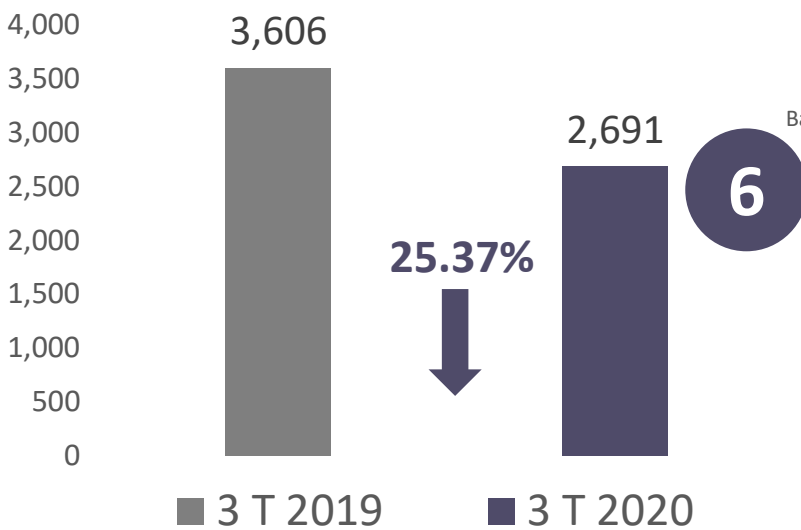




# Lesiones dolosas

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



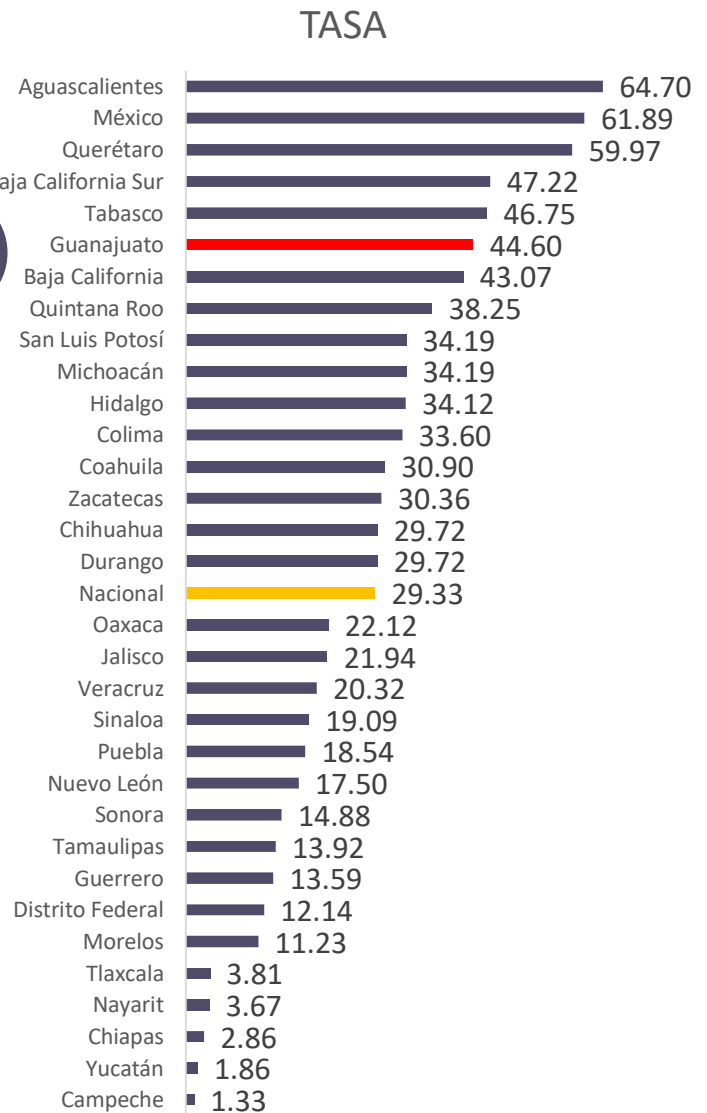
### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

2019	60.16
2020	44.60

**Disminución  
en tasa de:**

**25.86%**

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020





## Lesiones dolosas

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 2,691 carpetas de investigación por lesiones dolosas, presentando una disminución en cifras totales de un 25.37%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de lesiones dolosas durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 6 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Disminución  
**25.86%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**6**

Arriba de la media  
nacional

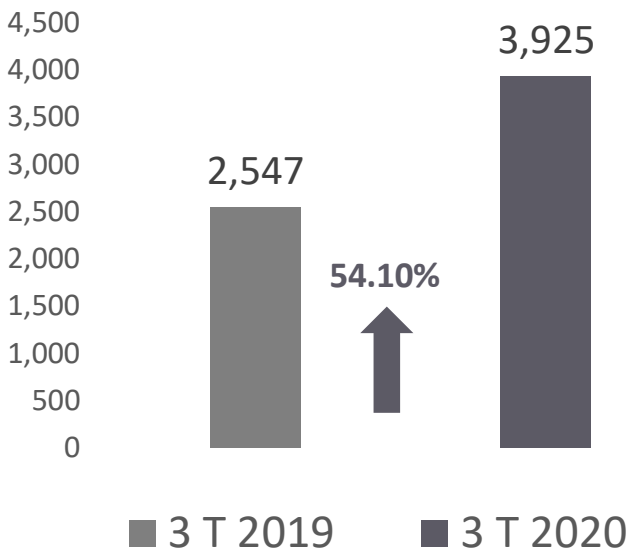
**Del segundo al tercer trimestre de 2020 las lesiones dolosas en el estado de Guanajuato aumentaron un 13.75%.**



# Narcomenudeo

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



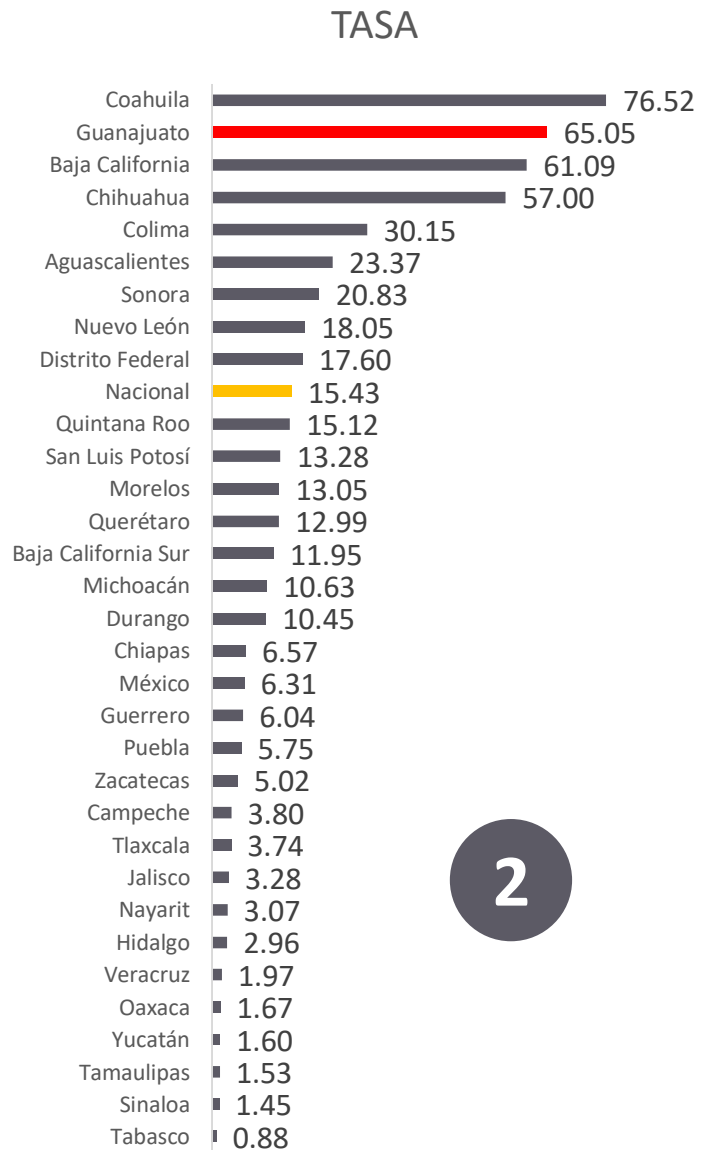
### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre

<b>42.49</b>	<b>65.05</b>
<b>2019</b>	<b>2020</b>

**Aumento  
en tasa de:**

# 53.09%

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



2



## Narcomenudeo

En el tercer trimestre del 2020 se registraron 3,925 carpetas de investigación por narcomenudeo, presentando un aumento en cifras totales de un 54.10%, en comparativa con el mismo periodo, pero de 2019.

El comportamiento del delito de narcomenudeo durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 2 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

Aumento

**53.09%**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**2**

Sobre la media  
nacional

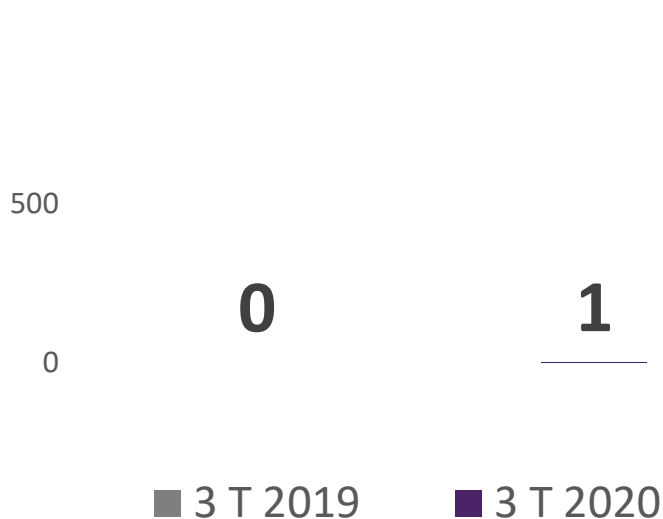
Del segundo al tercer trimestre de 2020 el narcomenudeo en el estado de Guanajuato aumentó un 25.80%.



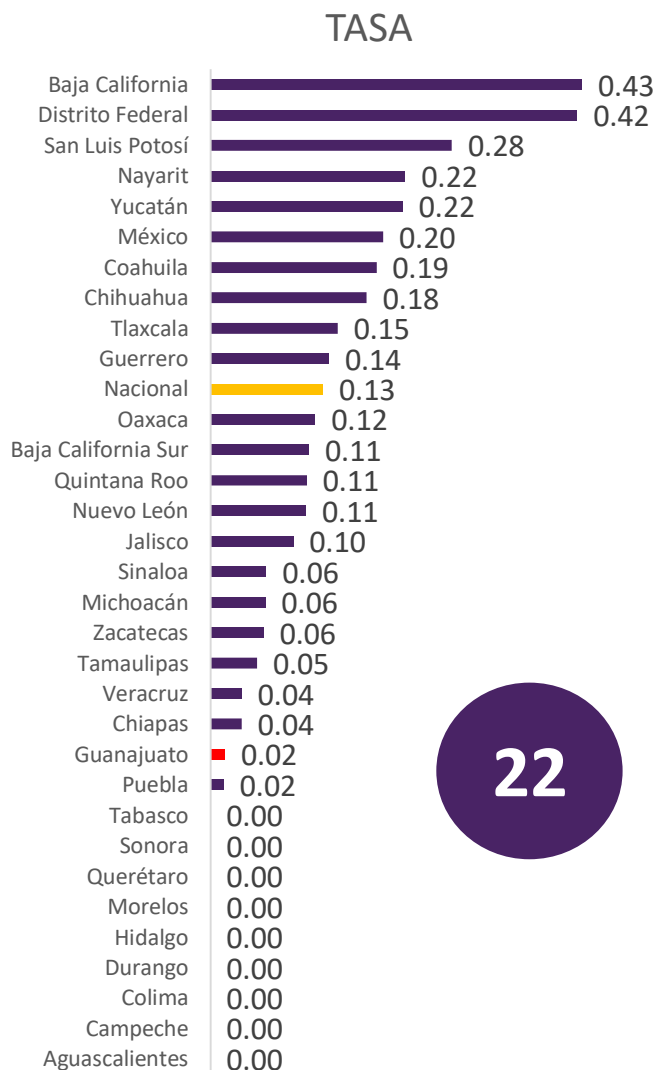
# Trata de personas

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Carpetas de investigación 3er trimestre 2019 vs 2020



### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



22

### Tasa por cada 100,000 habitantes 3er trimestre



# Sin cambio notable



## Trata de personas

Se reporta una carpeta de investigación en el tercer trimestre, por lo que no se registran cambios notables.

El comportamiento del delito de trata de personas durante el tercer trimestre de 2020, posicionó al estado en el lugar número 22 a nivel nacional de los estados con mayor incidencia.

Tasa por cada  
100,000  
Habitantes  
3er trimestre  
2020

**Sin cambio  
notable**

Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

**22**

Debajo de la media  
nacional

**Del segundo al tercer trimestre de 2020 se reporta una carpeta de investigación, por lo que no se registran cambios notables.**



# Robo en transporte

## Incidencia delictiva en el Estado de Guanajuato 3er trimestre 2020

### Ranking Nacional 3er trimestre 2020



Posición de  
Guanajuato en el  
ranking a nivel  
nacional

30

Debajo de la media  
nacional

No se presentan registros  
sobre este delito, por lo cual  
forma parte de la cifra negra  
que es de:

94.7 \*

\*Conforme a datos registrados por INEGI

## • Homicidio doloso y feminicidio en el estado de Guanajuato

- El registro de homicidio doloso y feminicidio ha tenido un incremento significativo en el tercer trimestre del 2020 comparado con el mismo periodo, pero del 2019.
- Este incremento en tasa que es del 37% y ha posicionado al estado de Guanajuato en el tercer lugar a nivel nacional en el ranking trimestral por tasa por cada 100,000 habitantes.
- A pesar de observar que se ha detenido a líderes de grupos criminales que operan en nuestra entidad y se han dado a conocer por parte del Gobierno federal y estatal, los trabajos en coordinación, detenciones y aseguramientos tanto de armas de uso exclusivo del ejército como de estupefacientes y drogas ilegales, los homicidios en la entidad se han elevado en el periodo señalado.
- Mientras siga una disputa por el territorio para realizar actividades ilegales como la venta de drogas, en los distintos municipios de nuestro estado, seguiremos viendo que las cifras de homicidios dolosos estarán en aumento, si bien, pueden mantenerse, difícilmente podremos ver disminución hasta que uno de los grupos domine el territorio, o bien, por parte de nuestras autoridades se desarticule por completo a los grupos ligados al crimen organizado y que han sido señalados como los responsables del 90% de los homicidios dolosos en la entidad.
- Se tiene que reforzar el trabajo coordinado entre las autoridades de los 3 niveles de gobierno para seguir haciendo detenciones y logrando aseguramientos que debiliten a estos grupos delictivos, siempre con el objetivo de erradicar por completo a estos grupos del territorio de nuestro estado, sin embargo, siempre que exista demanda de drogas ilícitas, existirá una oferta y una lucha por el control de la venta y distribución de estos productos ilícitos.



# Conclusiones y recomendaciones

- En los **delitos relacionados contra el patrimonio** de las personas en nuestro comparativo del tercer trimestre del 2020 con el mismo periodo, pero del 2019, podemos observar **disminuciones en el estado de Guanajuato** en todos los delitos, robo con violencia, robo a vehículo, robo a casa habitación y robo a transeúnte.
- Si bien, hace unas semanas, se acaba de anunciar por el gobierno estatal, el cambio a semáforo amarillo referente al COVID19, lo cual indicó que varios negocios y empresas consideradas no esenciales pudieran abrir sus puertas nuevamente atendiendo las medidas de salud por la contingencia sanitaria, aun vemos como el registro de ilícitos relacionados con el patrimonio ha sido impactado por el COVID19, desde el segundo trimestre 2020 vimos como en relación al primer trimestre 2020 hubo disminuciones considerables, por ejemplo en el registro de **robo con violencia** del primer trimestre (antes de la pandemia) hasta el segundo trimestre (Una vez que se decretó la apertura de algunos negocios a nivel estatal y el semáforo naranja) vimos una disminución en este delito de un 14%, mientras que para el tercer trimestre tuvimos un ligero aumento de un 2%.
- En el **caso de Robo a vehículo** el comportamiento observado en el tercer trimestre, nos muestra disminución en cuanto al tercer trimestre del 2019 y así mismo disminución en cuanto al segundo trimestre del 2020, lo cual indicó que su comportamiento fue a la baja, siendo el segundo trimestre del 2020 el que concentró la mayor cantidad de robos, para conocer realmente que relación tuvo el COVID19 en el incremento de robos en el segundo trimestre, debemos evaluar el tipo de robo de vehículo, si fue con violencia, si fue sin violencia, si fue mientras circulaba o bien cuando el vehículo estaba estacionado, esto con el fin de comprender si este comportamiento delictual se puede repetir una vez que de nueva cuenta se determine el cierre por el aumento de los contagios en las siguientes semanas.

# Conclusiones y recomendaciones

- En cuanto a **robo a casa habitación**, otro de los delitos que muestran reducción en cuanto al 2019 en el tercer trimestre, vemos como el comportamiento de este delito en el segundo trimestre nos indicó una disminución de un 34% respecto al primer trimestre 2020, pero, para el tercer trimestre 2020, una vez que las personas comienzan a regresar a sus actividades y se reactiva parte de las actividades cotidianas, observamos como aumentan los robos a casa habitación en un 21% comparado con el segundo trimestre 2020, si bien, no podemos decir que la baja de robos a casa habitación en el periodo de análisis se debe al 100% al encierro por el COVID19, si podemos decir que ha tenido un impacto positivo en los delitos patrimoniales principalmente aquellos que se relacionan directamente con el comportamiento de las personas como lo es el permanecer en los hogares.
- El delito de **robo a negocio**, registro también cifras a la baja comparando el tercer trimestre del 2020 contra el tercer trimestre 2019, a lo cual, al observar las cifras tanto del primer trimestre, segundo trimestre y tercer trimestre del 2020, vemos como en el segundo trimestre baja el registro de robos a negocio, mismo periodo en el cual descienden otros delitos patrimoniales como robo a casa habitación y robo con violencia en el estado de Guanajuato, y esto no es una casualidad, si bien se realizó el cierre de varios tipos de negocios no esenciales durante el segundo trimestre debido al COVID19, al reactivar parte de la economía en el tercer trimestre vemos como las denuncias por el delito de robo a negocio comienzan a aumentar, sin llegar a los niveles registrados durante el primer trimestre pero superando los niveles del segundo trimestre 2020.
- El delito de **robo a transeúnte** presentó cifras a la baja en el tercer trimestre, sin embargo, este es uno de los delitos que tienen un alto grado de cifra negra, lo cual no nos permite conocer la incidencia delictiva real en nuestro estado.

# Conclusiones y recomendaciones

- En el caso del delito de **secuestro y extorsión**, a pesar de tener cifras al alza en el primero y cifras a la baja en el segundo, la incidencia delictiva de estos delitos es similar en el tercer trimestre del 2020 a los presentado en el tercer trimestre del 2019, siendo la diferencia al alza o a la baja 1 sola carpeta de investigación.
- Lo que es un hecho es que este tipo de delitos tiene un alto grado de cifra negra por lo cual es indispensable mejorar los mecanismos de denuncia para poder brindar a las víctimas la confianza en las autoridades y así poder tener más información sobre la incidencia delictiva en nuestro estado.
- Las **lesiones dolosas** tuvieron una disminución en tasa en nuestros comparativos del tercer trimestre 2020 vs 2019 en el mismo periodo y vemos como, existe un comportamiento similar a los delitos patrimoniales antes analizados, teniendo una baja en las cifras durante el segundo trimestre 2020 y teniendo un aumento en el tercer trimestre 2020.
- Para analizar este delito y su comportamiento se debe conocer que es lo que contiene la clasificación “con otro elemento” ya que acorde a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, esta concentró el 86% del total de lesiones dolosas en el estado de Guanajuato, por lo cual conocer que subclasificaciones existen dentro del 86% de lesiones y con que se relacionan, nos ayudaría a entender este tipo delitos y su comportamiento, así para tener en cuenta las acciones que ayuden a prevenir que suba la incidencia delictiva en este delito.

# Conclusiones y recomendaciones

- La **violencia familiar** tuvo una disminución en referencia al tercer trimestre del 2019 en un 11% y al igual que las lesiones dolosas y algunos delitos patrimoniales, presentan un patrón de disminución tanto en el segundo trimestre 2020 y aumento en el tercer trimestre 2020, difícilmente podríamos a detalle relacionar estaba baja en la incidencia delictiva con el comportamiento durante la contingencia sanitaria, mientras no se conozca el tipo de violencia que se presenta en cada carpeta de investigación, puesto que cada clasificación de la violencia ejercida en la familia tiene patrones distintos de comportamiento, habiendo violencia física, económica, psicológica y otros tipos de violencia o bien una combinación de ambas, pero a nivel de cifras del Secretariado ejecutivo, no se cuenta con estas clasificaciones para ser analizadas.
- En cuanto al delito de **violación** se tuvo disminución en nuestro comparativo tanto a nivel estatal como municipal, sabiendo que es un delito con alto grado de cifra negra, no podríamos atribuir a que el delito a disminuido en sí, si no que las denuncias disminuyeron, por lo cual se debe analizar las causas por las cuales las víctimas no presentan una denuncia formal y reforzar los mecanismos de denuncia para este tipo de delitos con atención especial a las víctimas evitando la revictimización.
- El delito de **narcomenudeo** presentó un aumento en tasa considerable de un 53% de carpetas de investigación, aunque la información que se presenta en carpetas de investigación y/o averiguaciones previas, no señala si hubo personas detenidas o simplemente fueron aseguramientos de estupefacientes, podemos pensar que el aumento de este tipo de delitos obedece a un aumento en la oferta (venta) de drogas ilegales en las calles, lo cual genera un aumento en la demanda (consumo) y a su vez, que existan más personas se involucren en actos ilícitos para obtener ganancias económicas.

# Conclusiones y recomendaciones

- Finalmente en atención a los delitos de **trata de personas y robo en transporte**, en ambos delitos los registros de su comportamiento son mínimos, lo cual no significa que no se cometan o que los delitos estén disminuyendo, sino que, las víctimas no presentan las denuncias respectivas, estos suman a que la cifra negra siga creciendo, en ambos casos y como en todo delito del que seamos víctimas, es importante levantar la denuncia correspondiente, de esta manera como ciudadanos , generamos mayor participación para que las autoridades busquen que se aplique la justicia y se apliquen las medidas para que se disminuyan los índices delincuenciales.



## Nota metodológica

**Tasa trimestral.** Se obtiene de la suma del total de delito durante el trimestre y se divide entre la población del año en curso y se multiplica por 100,000.

**Tasa variación.** Se obtiene de la división entre la tasa del trimestre anterior y la tasa del trimestre de análisis menos 1 y se representa en porcentaje.

**Tasa acumulada anualizada.** Se calcula sumando los delitos a la fecha del reporte, se dividen entre el número de meses transcurridos para sacar un promedio mensual y después se multiplica por 12 para sacar una proyección anualizada, a esta se le calcula la tasa dividiendo la cantidad resultante entre la población y se multiplica por 100,000.

**Tasa anual.** Se suman los delitos de los 12 últimos meses, se divide entre la población correspondiente al último mes de interés y se multiplica por 100,000. (Método: promedio móvil).

**Población.** Esta se obtiene directamente de las proyecciones de la CONAPO.

**Elaborado por:** Observatorio Ciudadano de León, en colaboración con Irapuato Como Vamos, Revisado por el Tecnológico de Monterrey Campus Irapuato.



### **Bibliografía:**

Consejo nacional de Población (CONAPO)

Proyecciones de población 2010-2030.

[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos)

Diario oficial de la federación (21 de diciembre 2011) Acuerdo por el que se aprueba la norma técnica para la clasificación nacional del delito del fuero común para fines estadísticos

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (21/07/2020). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común, Estatal 2020.

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (21/07/2020). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común, Municipal 2015-2020.

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia>



## Bibliografía y anexos



### Homicidio doloso

El homicidio doloso es el entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



### Homicidio culposo

Se entiende por homicidio culposo aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión, o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



### Secuestro

El secuestro es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



### Extorsión

La extorsión ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para si o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



### Robo con violencia

El robo con violencia se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio.





## Bibliografía y anexos



### Robo de vehículo

Se define como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



### Robo a casa habitación

Apoderarse de cosa ajena mueble sin el consentimiento de quien legítimamente puede disponer de ella, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuartos que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no solo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, sea cual fuere el material del que estén contruidos.



### Robo a negocio

El apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de esas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos de miles de “robos hormiga” no son contabilizados, peses a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



### Robo a transeúnte

El apoderamiento de una cosa ajena muebles con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público en la vía pública.



### Violencia familiar

Por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones.



## Bibliografía y anexos



### Violación

La violación es entendida como la realización de cópula con persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. El indicador se compone de la suma de del número de carpetas de investigación de violación simple y violación equiparada.



### Lesiones dolosas

El delito de lesiones dolosas se define como una conducta por la cual se le causa una alteración o daño a la salud de una persona.



### Narcomenudeo

Venta, compra, adquisición y enajenación, así como, a la tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud, siempre y cuando las cantidades de que se trate, sean acordes con lo establecido en los artículos 474 y 479 de dicho ordenamiento legal, y no existan elementos suficientes para presumir delincuencia organizada.



### Trata de personas

Promover, solicitar, ofrecer, facilitar, conseguir, trasladar, entregar o recibir, para sí o para un tercero, a una persona, por medio de la violencia física o moral, engaño o el abuso de poder para someterla a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre, o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes.



### Robo en transporte

El robo con violencia consiste en apoderarse con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo, de cosa ajena mueble, dinero o valores, siempre y cuando la persona afectada se encuentre al interior de un vehículo que se encontraba presentando un servicio de transporte público individual o colectivo, un vehículo particular (en este último, encontrándose o no la persona afectada al interior del mismo).